

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 06-03-2023 16:13:07

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-187-AG23

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA

RUT : 16.503.685-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE ESCRITORIO, SOLICITUD N°41

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101707	Corcheteras	2 Unidad	CORCHETERA ALTO RENDIMIENTO HASTA 100 HOJAS. ENTREGA EN 1 DÍA		24.000,00	0,00	0,00	48.000
44122103	Corchetes	10 Caja	CORCHETES 23/13 CAJA DE 1000 UNIDADES. ENTREGA EN 1 DÍA		3.200,00	0,00	0,00	32.000
44122103	Corchetes	10 Caja	CORCHETES 23/10 CAJA DE 1000 UNIDADES . ENTREGA EN 1 DÍA		2.900,00	0,00	0,00	29.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	109.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	109.000
19% IVA	\$	20.710
Total	\$	129.710

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 25 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 25

Observaciones:

INSUMOS DE ESCRITORIO. SOLCITUD N°41

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ESCRITORIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SAR. SOLICITUD N°41 DE FECHA 01-03-2023 SOLICITADO POR REFERENTE DE CALIDAD DAS ANDREA FUENTES .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>